



# **Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos**

Diplomatura en Ciencias Empresariales  
Diplomatura en Gestión y Administración Pública  
Diplomatura en Turismo

Programa de la asignatura

## **Sistemas Integrados de Gestión**

**Departamento de Contabilidad**

**Área:** Economía Financiera y Contabilidad

### **Profesores:**

Roberto García Fernández  
rgarfer@uniovi.es

Belén González Díaz  
bgonzal@uniovi.es

2011/2012

# OBJETIVO

---

La gestión de la empresa necesita cada vez mayor cantidad de información, cuya obtención se hace día a día más urgente y precisa. Ello le obliga a realizar constantemente esfuerzos para mejorar y ampliar sus fuentes, manera de captarla, procesarla y comunicarla, lo que hace indispensable el uso de herramientas y soportes adecuados a estas necesidades. Esta asignatura proporciona al alumno el aprendizaje y los conocimientos básicos para la elaboración y obtención de información empresarial apta para la toma de decisiones. Se hará especial hincapié en el uso de herramientas que le permitan llevar la contabilidad o la facturación de una empresa de manera informatizada.

# TEMARIO

---

## **TEMA 1: LA INFORMACIÓN COMO BASE PARA LA TOMA DE DECISIONES**

- 1.1. Dato e información.
- 1.2. Cualidades de la información.
- 1.3. Tratamiento de la información. Sus fases.
- 1.4. Necesidad de la información en la empresa y la Informática de Gestión.
- 1.5. Gestión informatizada de la Empresa a través de los softwares informáticos.

## **TEMA 2: EL SISTEMA INTEGRADO DE FACTURACIÓN Y GESTIÓN DE STOCKS (I)**

- 2.1. Conceptos básicos sobre documentos mercantiles.
- 2.2. Documentos de compraventa.
- 2.3. Documentos de cobro y de pago.

## **TEMA 3. EL SISTEMA INTEGRADO DE FACTURACIÓN Y GESTIÓN DE STOCKS (II)**

- 3.1. Normativa legal sobre facturación.
- 3.2. Facturación electrónica.
- 3.3. Programas de gestión utilizados para llevar la facturación de las empresas.

## **TEMA 4. LA CONTABILIDAD COMO SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL**

- 4.1. Evolución de la misión de la Contabilidad.
- 4.2. Metodología de la contabilidad mecanizada.
- 4.3. Ventajas de la contabilidad informatizada.
- 4.4. Explotación de la contabilidad con apoyo del ordenador.

## **TEMA 5. SOFTWARE INFORMÁTICO PARA REALIZAR LA CONTABILIDAD EMPRESARIAL**

- 5.1. Programas de gestión utilizados para llevar la contabilidad de las empresas.
- 5.2. Información producida por los programas de gestión.
  - 5.2.1. Cuentas anuales.
  - 5.2.2. Facturas emitidas y recibidas.
  - 5.2.3. Modelos del IVA y otras declaraciones.
- 5.3. Obligaciones telemáticas contables.

## **TEMA 6. OTROS SISTEMAS BÁSICOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL**

- 6.1. Sistema Integrado de Gestión de la Mano de Obra.
  - 6.1.1. Creación y mantenimiento de archivos: Incidencias.
  - 6.1.2. Emisión de libramientos.
  - 6.1.3. Confección de TC1 y TC2.
  - 6.1.4. Imputación a costes.
  - 6.1.5. Listados y consultas.
- 6.2. Sistema Integrado de Control de Producción.
  - 6.2.1. Estructura de materiales: Listados de necesidades y costes.
  - 6.2.2. Capacidad de fabricación: Control de trabajos.
  - 6.2.3. Listados de órdenes de fabricación, compras y disponibilidades.
  - 6.2.4. Planificación de necesidades.

## METODOLOGÍA

---

La asignatura se organiza en clases teóricas, donde se explican a los alumnos los fundamentos conceptuales de los sistemas que integran la gestión de las empresas; y en clases prácticas, desarrolladas en el aula de informática, donde los alumnos aprenderán a manejar el software informático más empleado por los profesionales de las empresas para lograr un mayor control y gestión de los recursos y para facilitar la toma de decisiones.

## EVALUACIÓN

---

La evaluación consta de dos partes:

- Un cuestionario tipo test que permita evaluar el grado de comprensión adquirido sobre los contenidos que conforman el programa de la asignatura.
- La realización de un caso práctico donde se registrarán a través de Facturaplus y Contaplus las operaciones económicas realizadas por una empresa en un periodo de tiempo determinado.

## BIBLIOGRAFÍA

---

LEY 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea (BOE n.º 170, de 5 de julio).

LÓPEZ DÍAZ, A. (DIR.); ÁLVAREZ PÉREZ, B. Y LORCA FERNÁNDEZ, P. (COORD.) (2008): *Manual de Contabilidad Financiera*, Editorial Universitas, S.A., Madrid.

MORUECO GÓMEZ, R. (2008): *SP PymesPlus Élite 2008*, Editorial RA-MA: Madrid.

MORUECO GÓMEZ, R. (2008): *Guía de Campo. SP Contaplus Élite 2008*, Editorial RA-MA: Madrid.

REAL DECRETO 1496/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, y se modifica el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE n.º 286, de 29 de noviembre).

REAL DECRETO 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (BOE n.º 278, de 20 de noviembre).

REAL DECRETO 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas (BOE n.º 279, de 21 de noviembre).

PARDO CLEMENTE, E. (1996): *Microinformática para la Gestión Empresarial*. Editorial McGraw-Hill Iberoamericana: Madrid.

**NOTA.** Al explicar cada tema se recomendará aquellos textos y artículos que sean de interés.